



INTERVENCIÓN

BAP/eg

Ref.: Asignación 2018 a GRUPO MUNICIPAL
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE
TORRELODONES

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Examinadas las Bases de Ejecución del Presupuesto para el ejercicio 2018, y en concreto la Base 25, y visto el informe emitido por el Departamento de Intervención bajo el número INFI-2018008, procede la concesión de la Asignación.

Esta Alcaldía, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en el día de la fecha

RESUELVE

Proceder al pago de la Asignación del ejercicio 2018 que le corresponde al GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE TORRELODONES (V-85351740), por importe de 3.600,00 Euros con cargo a la partida 9120-48902.

LA ALCALDESA,

Fdo. Elena Biurrun Sainz de Rozas.-

Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Fdo. Fernando A. Giner Briz

Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento

HASH DEL CERTIFICADO:
447D5F488C07EBC857D859A44C109CC8AEE99FCF
583F89F71BC1D5EDA1E7230C816796B131031B41

FECHA DE FIRMA:
19/01/2018
22/01/2018

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDESA
SECRETARIO

NOMBRE:
Elena Biurrun Sainz de Rozas
FERNANDO A. GINER BRIZ

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - <https://sede.torrelodones.es> - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2578D820EE030CE4C99

